LITORALPRESS

Fecha: 24-01-2023
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Ciudad - Locales
Título: Puente Ferroviario: 4 medidas se analizan para enfrentar marzo

Pág. : 7
Cm2: 787,7
VPE: $ 946.854

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: Neutra

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**MITIGAR EFECTOS** de no contar con el puente ferroviario en marzo, es lo que buscan las autoridades con un plan para enfrentar marzo.

ESTA SEMANA AUTORIDADES EVALUARÁN CON DISTINTOS SECTORES LA SITUACIÓN

# Puente Ferroviario: 4 medidas se analizan para enfrentar marzo

**Pablo Carrasco Pérez**
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Cuatro medidas están analizando aplicar las autoridades regionales para enfrentar el periodo entre el 1 de marzo y el 16 de abril, ante la suspensión del uso del puente ferroviario, debido a su reparación tras la falla que sufrió en diciembre pasado.

Así, para afrontar esta contingencia se han propuesto al menos 4 medidas que tendrán impacto en la forma y la hora en que las personas se trasladan.

Se evalúa aplicar restricción vehicular, postergar en una semana el retorno a las aulas en la comuna de Concepción, diferir el horario de ingreso a clases de los estudiantes en los establecimientos de la comuna de Concepción y ampliar el número de trenes que prestan servicio en la Línea 2 entre Coronel y San Pedro de la Paz.

Lo anterior se conoció tras la primera de varias reuniones que habrá esta semana y que convocó la delegada presidencial Daniela Dresdner donde se busca mostrar las principales medidas y recoger propuestas, indicó.

"Hemos instaurado una mesa que va a sesionar durante toda la semana para ver los temas de restricción que es una de las preocupaciones más grande y poder revisar con los equipos técnicos del gobierno regional y de los municipios, las distintas iniciativas que son las que pueden funcionar de mejor manera", señaló la autoridad.

**Restricción**

Tras la cita hubo una serie de reacciones entre los asistentes, uno de ellos el gobernador regional (s) Rodrigo Martínez, quien explicó que la opción de aplicar una restricción vehicular es posible debido al traspaso de competencia que se hizo desde el gobierno central a lo gobierno regionales.

"Esto no tiene nada que ver con la restricción vehicular de la Región Metropolitana que tiene un argumento medioambiental y que por lo tanto no es el mismo instrumental jurídico sobre el cual nosotros vamos a actuar. Nosotros lo haremos en base a una competencia que nos fue traspasadas y que permite que nosotros restrinjamos o prohibamos la libre circulación por ciertas vías".

Lo que queda por definir es dónde se aplicará y qué se restringirá. Una opción es el acceso a alguno de los puentes o definir franjas horarias para el transito de vehículos de carga y favorecer la movilidad del transportes público (taxibuses).

**Restricción vehicular y postergar inicio de clases, están entre las definiciones parar enfrentar la falla en el puente ferroviario.** Este viernes la delegación regional dará a conocer de manera íntegra cómo se gestionará esta contingencia en entre el 1 de marzo y 16 de abril.

**Alcaldes**

De esta forma, una parte de las medidas se aplicará en la comuna de Concepción porque es la que recibe a miles de personas diariamente, que se trasladan a trabajar o estudiar y que son de la comunas de San Pedro de la Paz, Coronel e incluso Lota.

Por ello, el alcalde penquista, Álvaro Ortiz remarcó en la necesidad de tomar medidas que en realidad aporten a sobrellevar la situación y pidió la colaboración de las personas.

"Acá tenemos que aplicar medidas que van a afectar para bien o para mal a seres humanos, a personas, por lo tanto frente a eso tenemos que ser muy cuidadosos y tener un sentido de realidad más allá de lo que uno quiera que ocurriera, también de poder aplicar cada una de estas medias y es ahí donde vamos a pedir la comprensión y la colaboración de todas las personas".

En tanto, el alcalde de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez pidió que este plan que se conocerá de manera íntegra el viernes, se mantenga en el tiempo, porque es perfectamente posible que nuevamente el puente ferroviario falle antes que en dos años y medio más este listo el nuevo viaducto, por lo tanto hay que estar preparados.

"Puede fallar en agosto, puede fallar en noviembre, puede fallar en 2024. Hay dos años que tenemos por delante, dos años y medio en que vamos a tener en condiciones los puentes: el puente Ferroviario, el puente Industrial y empalme del puente Chacabuco. Es decir, hay dos años que tenemos que lidiar con medidas de mitigación, creo que ese es el horizonte que debemos colocarnos".

Por el lado de EFE, pese a que no hubo declaraciones, se indicó que además de reforzar el número de buses y mejorar la gestión de pasajeros en los transbordos tanto en la estación Juan Pablo II como en la de Concepción, se esta definiendo si será necesario llevar desde uno o más trenes desde Concepción hacia San Pedro de la Paz para reforzar este tramo, que concentra el 80% de la demanda del Biotrén. Dicho traslado debería hacerse en camiones por la falla en el puente ferroviario.

Finalmente, sobre el retraso en una semana del inicio de las clases, esto sólo aplicaría para la comuna de Concepción y cada establecimiento, publico, particular subvencionado y privado deberán solicitarlo a la seremi del ramo, en caso de requerirlo. Esa semana no se recuperaría, ni afectaría el calendario de vacaciones. En cuanto a horarios diferido para el comienzo de la jornada escolar, la propuesta estaría en una franja horario entre las 08:00 y las 09:30 horas, indicó la seremi de Educación, Elizabeth Chávez.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl